

**INFORME DE GESTIÓN**  
**CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE**

De acuerdo con el artículo 14 del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe trimestral del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo enero a marzo de 2025 atendiendo los parámetros previstos en la Resolución 233 de 2018

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:**

Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:**

Acuerdo 001 del 27 de febrero de 2025

**NORMAS:**

Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”

El artículo 4 del Decreto 199 de 2019 establece la integración del Consejo Local de Gobierno así:

“Los Consejos Locales de Gobierno estarán integrados por los siguientes miembros, los cuales tendrán derecho a voz y voto:

El Alcalde Local quien lo presidirá.

El Comandante de Policía de la respectiva localidad.

El profesional que ejerza la Secretaría Técnica, designado por el Alcalde Local.

Un profesional del área de gestión policiva y un profesional del Área de gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local, designados por el Alcalde Local.

Los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, que conforme a la temática de cada sesión, la cual deberá encontrarse fundamentada en concordancia con las competencias de tales sectores convoque el Alcalde Local cuya asistencia será obligatoria.

Parágrafo. El Alcalde Local de acuerdo con los temas que se traten en las distintas sesiones podrá invitar a los servidores públicos, autoridades locales, organizaciones sociales y demás entidades del orden distrital y nacional cuya participación sea necesaria para el desarrollo de la sesión quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.”

Respecto a los representantes o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, el párrafo 2. del artículo 8. del citado decreto establece que “dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivos o asesor del respectivo organismo o entidad”

Conforme con estas precisiones normativas, la relación de participación que se establece a continuación tiene en cuenta solamente la asistencia de directivos o asesores de las entidades convocadas que integran quorum con derecho a voz y voto en los términos del numeral 5 del mentado artículo 4. Así las cosas. Si asistió personal de la respectiva entidad u organismo que no es de estos niveles del concerniente Sector Administrativo de Coordinación, no se tiene en cuenta para efectos de la participación en las sesiones para este informe.

Por su parte para aquellas entidades u organismos invitados que no integran el Consejo Local de Gobierno, acorde con el numeral 5 del artículo 4 del Decreto 199 de 2019, si se tiene en cuenta la participación de su personal para efectos de

este informe, independientemente del nivel jerárquico que detenten dentro de la respectiva organización.

Adicionalmente, en razón a que bajo el decreto 199 del 2019 sólo es necesaria la convocatoria a los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación que tengan relación con la temática objeto de la sesión, en la siguiente relación se discrimina a cuáles sesiones se convocaron y sí asistieron.

**ASISTENTES:**

(Rol: P: Presidente. S: Secretaría Técnica. I: Integrante. IP: Invitado Permanente. O: Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				27/02/2025 Ordinaria	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Total en número
2. Gobierno	Secretaria de Gobierno	Alcaldesa Local	P	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
		Profesional Especializado 222-24 AGDL	S e I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
		Profesional Especializado 222-24 AGPJ	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
		Profesional Universitario 219-18	IP	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
		Profesional Universitario 219-18	IP	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
		Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1	
	IDPAC	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Instituto Distrital de Turismo	Asesora	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
6. Educación	Secretaria de Educación del Distrito	Directora Local de Educación	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
7. Salud	Secretaria Distrital de Salud	Subdirector Territorial Centro Oriente	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital de Salud	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital de Salud	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1

	Secretaria Distrital de Salud	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital de Salud	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
8. Integración Social	Secretaria Distrital de Integración Social	Subdirectora Local	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Fomento	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Articuladora	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Gestora Territorial	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
10. Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	IDPYBA	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	IDPYBA	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
11. Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital de Movilidad	Gestora Local	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
12. Hábitat	Secretaria Distrital del Hábitat	Subdirector de Prevención y Seguimiento	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital del Hábitat	Asesor	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital del Hábitat	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital del Hábitat	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Secretaria Distrital del Hábitat	Contratista	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Gestora Territorial	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Auxiliar Administrativo	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
13. Mujer	Secretaria Distrital de la Mujer	Profesional Universitaria	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Directora de Seguridad	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
15. Defensa	Policía Nacional de Colombia	Comandante de Estación	I	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
16. Inclusión Social y Reconciliación	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Profesional	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Profesional	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1

17. Empresa Privada	Cámara de Comercio de Bogotá	Directiva	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1
	Cámara de Comercio de Bogotá	Profesional	O	SI	Por Definir	Por Definir	Por Definir	1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** 1/1 = 100%

En el periodo de enero a marzo de 2025 se programó la primera sesión ordinaria realizada el día 27 de febrero de 2025, donde se efectuó la deliberación y aprobación del Plan de Acción de la Instancia de Coordinación. Así como también, del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno.

De igual manera, se colocan a disposición durante el desarrollo de la discusión algunas propuestas que fueron deliberadas y aprobadas por los integrantes de la Instancia de Coordinación, como consta en el acta de la sesión, que está disponible en la página web de la Alcaldía Local, en concordancia con la normativa vigente.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** 0/0

En el periodo de enero a marzo de 2025 no se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe.

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la página web de la Alcaldía Local, que es quien ejerce la Secretaría Técnica de la instancia:

Normas de Creación:	Si	X	No
Reglamento Interno:	Si	X	No
Actas con sus anexos:	Si	X	No
Informe de gestión:	Si	X	No

**FUNCIONES:**

FUNCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO  (Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Si/No
Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	27 de febrero de 2025	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	27 de febrero de 2025	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	27 de febrero de 2025	Si
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	27 de febrero de 2025	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	27 de febrero de 2025	Si
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	27 de febrero de 2025	Si

Darse su propio reglamento.	27 de febrero de 2025	Si
-----------------------------	-----------------------	----

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	En el primer trimestre se realizó deliberación y aprobación del Plan de Acción de la Instancia para la presente vigencia. De igual manera, se determinaron los líderes/as de las acciones desde la Alcaldía Local.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	La instancia está funcionando acorde con la normativa vigente, antes de finalizar el primer trimestre se realizó deliberación y aprobación del Plan de Acción y Reglamento Interno de la Instancia de Coordinación durante la sesión del día 27 de febrero de 2025.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

**PLAN DE ACCION:**

Acorde con el artículo 13 del Decreto 199 de 2019 en el Consejo Local de Gobierno se elaboró un plan anual de trabajo que fue deliberado y aprobado durante la primera sesión ordinaria llevada a cabo en el mes de febrero de 2025, de acuerdo con la temática de esta:






- Llamado a lista y verificación del quórum
- Presentación Orden del día
- Aprobación de Orden de día
- Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
- Plan de acción del CLG RUU 2025
- Aprobación Plan de Acción 2025
- Reglamento Interno CLG – RUU
- Aprobación Reglamento Interno CLG - RUU
- Propositiones y varios
- Cierre




Por lo anterior, la instancia de coordinación se desarrolló con éxito, dando cumplimiento a sus funciones. En consecuencia, las acciones previstas para el Plan de Acción durante el primer trimestre se encuentran al 0% de ejecución, en su mayoría inician en el mes de marzo y se hará el primer seguimiento en la segunda sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno, que está programada para el mes de junio del 2025.






**DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025:**


Una vez deliberado y puesto a consideración de los Sectores Administrativos de Coordinación el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe para la vigencia 2025, se obtienen los siguientes resultados:

FECHA DE LA SESIÓN DD/MM/AAAA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DECISIÓN	SEGUIMIENTO
----------------------------------	------------	-----------	----------	-------------

27/02/2025	SEGURIDAD	Realizar campañas de prevención a nivel general, dirigido a colegios y comunidad	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	SEGURIDAD	Realizar acompañamientos para entornos seguros	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	SEGURIDAD	Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, y verificación de no mobiliario público y presencia de RAEEs.	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	SEGURIDAD	Monitoreo, prevención y Control de Ocupaciones Informales	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	ESPACIO PÚBLICO	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	ESPACIO PÚBLICO	Realizar Operativos de Inspección, Vigilancia y Control en atención al cumplimiento de fallo de la Acción Popular Canal Río Seco, Canal Albina y Quebrada Chiguaza, en donde se realizarán acciones de control de espacio público,	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>

		implementación del Decreto 014 de 2023 y atención de focos de seguridad a lo largo de los cuerpos de agua.		
27/02/2025	<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Realizar Sensibilización y/o Operativos de Inspección, Vigilancia y Control como estrategia integral para el corredor de la Calle 32 sur entre la Avenida Caracas y Carrera 24, junto con el corredor de la Carrera 23C entre la Calle 31B sur hasta la Calle 33 sur, en materia de movilidad, vendedores informales, extensión de la actividad económica y disposición inadecuada de residuos	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Implementación estrategia entornos inspiradores	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Acción Preventiva en materia de Ocupaciones Ilegales en la jurisdicción de Rafael Uribe Uribe, en el marco del artículo 81 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	 No Aprobado (Se abarca en la actividad de Monitoreo, prevención y Control de Ocupaciones Informales)	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>

27/02/2025	<b>CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Efectuar apoyo en las estrategias de promoción, difusión y divulgación con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto. Semana Santa – Mirador de la Resurrección. Piedra del amor - septiembre Feria de Artesanos - octubre Bosque San Carlos (pendiente definir fecha)	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Festival de la Lechona	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>PARTICIPACIÓN</b>	Feria de Instancia de Participación	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>PARTICIPACIÓN</b>	Recorridos territoriales de la administración	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>
27/02/2025	<b>PARTICIPACIÓN</b>	Realizar Presupuestos participativos	 Aprobado	Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en: <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a>

27/02/2025	PARTICIPACIÓN	Jornadas de Mas Bienestar	 Aprobado	<p>Todos los comentarios, sugerencias, propuestas, entre otras, se relacionan en el acta #1 del CLG, que se encuentra disponible en:  <a href="http://www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025">www.rafaeluribe.gov.co/tabla_archivos/actas-2025</a></p>
------------	---------------	---------------------------	--	--

Firma de quien preside la instancia:



**Nombre:** Diana Carolina Sánchez Castillo  
**Cargo:** Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe  
**Entidad:** Secretaria Distrital de Gobierno

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



**Nombre:** Gabriel Enrique Rada Monroy  
**Cargo:** Profesional Especializado 222-24 (E)  
**Entidad:** Secretaria Distrital de Gobierno